PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	22	05/06/25	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#SECRETARÍADEAGRICULTURA

APUESTAN POR CAFÉ DE ÉLITE

Buscan llegar a ocho millones de sacos de 60 kilos

MÁS DE CERCA

- Van al programa de Cosechando Soberanía.
- El sector es superior a los 350 mil productores.

POR VERÓNICA REYNOLD
VERONICA.REYNOLD@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Secretaría de Agricultura buscará incrementar la producción de café de cuatro a ocho millones de sacos de 60 kilos y aumentar a 2.0 desde los 1.5 litros en su consumo per cápita, como metas del sexenio para este sector, destacó Santiago Arguello Campos, coordinador general de Producción Agrícola y Ganadera de la dependencia.

Lo anterior lo destacó en el marco de la presentación de la Convención Nacional de Café Puebla 2025, que se celebrará del 12 al 15 junio, en la que se espera una derrama de más de 10 millones de pesos, con una participación mayor de 120 productores y 120 marcas que cumplen con los requisitos que requiere el mercado.

11

LUGAR QUE OCUPA MÉXICO EN EL MERCADO MUNDIAL DE CAFÉ.

1,200

MILLONES DE PESOS PRESUPUESTADO PARA APOYOS A LOS PRODUCTORES.

La primera edición del evento tiene la meta de fomentar una caficultura sustentable, rentable y con impacto social y económico para productores de pequeña escala.

El funcionario subrayó que, si se logra la meta de ocho millones de sacos de 60 kilos, México se va a colocar entre los primeros cinco o seis sitios del mundo en este rubro.

En respuesta a la demanda sobre un precio de garantía para los productores, explicó que, por órdenes del secretario de Agricultura, Julio Berdegué Sacristán, se instruyó a la creación de un grupo de trabajo que permita definir su valor.

Ahora se explora con organismos públicos y privados, así como con la cooperación internacional, para revisar mecanismos y fórmulas que permitan definir un precio de referencia que brinden calidad y atributos que se reflejen en el precio de referencia.

Dijo que ya van varias sesiones de trabajo que se apoyan con la aprobación de la propuesta de Ley de Desarrollo Sustentable de la Cafeticultura, para que se convierta en política pública.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	22	05/06/25	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FOTO: DANIEL OJEDA

• **IMPULSO.** Proveedores de café nacional se reunieron para difundir la calidad de producto.